Restrepo, 19 de octubre de 2026.

Señora
**KAREN ANDREA RAMIREZ CHINGATE**
CC. 1.121.909.764 de Villavicencio - Meta
Dirección: Calle 26 # 13 28 Barrio popular - Villavicencio – Meta
Teléfono: 3138007508
Correo: karenramirez.1025@gmail.com
**Restrepo - Meta**

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito invitarlo a presentar propuesta para contratar **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL ÁREA DE SISTEMAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

**ESTUDIO DE INVITACIÓN:** el oferente deberá estudiar las condiciones contenidas en esta invitación a presentar oferta, e informarse de todas las circunstancias que pueden afectar el presupuesto, plazos y procesos y el desarrollo de las actividades de la oferta; el IDTTM no acepta reclamación, ni reconocerá indemnización por el hecho que el proponente no ofrezca u olvide ofrecer algunos de las actividades necesarias para la ejecución del objeto del contrato.

**ALCANCE DEL CONTRATO:** en desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA, deberá realizar las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y elementos de cómputo de propiedad de la entidad.
2. Apoyar la asistencia técnica en cualquiera de sus sedes.
3. Realizar una visita a cada una de las sedes operativas de Guamal y Puerto López a fin
   de realizar el mantenimiento preventivo tanto de hardware como de software a los equipos y elementos de cómputo del Instituto.
4. Instalar todos los repuestos y partes que requieren los equipos con el objeto de dejar en funcionamiento el elemento averiado. Los repuestos a que se refiere son todos las partes internas y externas que requieran los equipos y elementos de cómputo ejemplo: rodillos y unidades fusores de impresoras, los cuales deberán ser suministrados por el instituto previo informe por parte del contratista de las partes defectuosas y a reemplazar.

5. Elaborar una ficha técnica de servicio de cada equipo y elemento de cómputo, describiendo la marca, la referencia, el serial, ubicación y funcionario que opera el elemento, los mantenimientos y observaciones de cada elemento.
6. Atender todas las llamadas y solicitudes que haga el supervisor del contrato, a fin de efectuar mantenimiento correctivo a los equipos y elementos de cómputo hasta la terminación del contrato.
7. Realizar los mantenimientos a los equipos y elementos de cómputo cuando así lo requiera el IDTTM.
8. Presentar informes mensuales al supervisor.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del respectivo contrato de prestación de servicios es de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($10.907.400,00).**

Dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DOS (02) MESES, DIEZ (10) DÍAS.

**FORMA DE PAGO:** El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el presente contrato en DOS (02) mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($4.674.600,00) Y UN PAGO FINAL PROPORCIONAL A (10) DIAS POR EL VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($1.558.200,00)** previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación.

**PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse dentro del plazo y horario establecido para la recepción de propuestas, en original escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, respectivamente marcando claramente el objeto, valor, plazo, el nombre y la dirección del proponente.

Cordialmente,

**CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA**
Director General